

Article 1

OLIVES ESPAGNOLES - Washington juge infondé le recours de l'UE devant l'OMC

L'administration Trump a jugé infondée mardi la requête de l'Union européenne (UE) devant l'Organisation mondiale du commerce (OMC) destinée à contester des taxes imposées par les États-Unis sur les olives importées de l'Espagne.

« Nous estimons que l'affaire de l'UE est sans fondement et nous avons l'intention de la combattre vigoureusement », indique le représentant américain au Commerce (USTR), Robert Lighthizer, cité dans un communiqué.

La commissaire européenne au Commerce, Cecilia Malmström, avait annoncé lundi le lancement mardi d'une procédure de règlement des différends, en demandant l'ouverture de consultations avec les États-Unis.

« Les droits imposés par les États-Unis sur les olives de table d'Espagne sont injustifiés, déplacés, et vont contre les règles de l'Organisation mondiale du commerce », avait-elle commenté.

Cette première étape de consultations dure 60 jours, à l'issue desquels en cas d'absence d'accord, la partie plaignante peut décider de demander l'établissement d'un panel au sein de l'OMC pour trancher.

Le département américain du Commerce avait confirmé en juin 2018 l'imposition de droits antidumping et compensateurs sur les olives importées de l'Espagne, estimant à l'issue de longs mois d'enquête que ces dernières avaient été subventionnées et vendues à des prix inférieurs à leur valeur réelle.

L'USTR souligne mardi que la Commission du commerce international, une entité américaine indépendante, avait elle-même conclu que l'industrie américaine de l'olive avait pâti d'une concurrence déloyale de la part des producteurs d'olives espagnols.

« Il serait fâcheux que l'OMC encourage ce type de distorsion au commerce loyal », ajoute Robert Lighthizer.

En 2017, les importations d'olives d'Espagne aux États-Unis ont représenté 67,6 millions de dollars.



« Les États-Unis ciblent les mesures de soutien à l'agriculture, qui ne sont pas spécifiques aux olives, et ils utilisent cela, de notre point de vue, comme excuse [...] pour attaquer notre politique agricole commune, nos subventions agricoles et nos fermes », avait estimé de son côté lundi le commissaire européen à l'Agriculture, Phil Hogan.

Lien article : <http://www.lafranceagricole.fr/actualites/cultures/olives-espagnoles-washington-juge-infonde-le-recours-de-lue-devant-lomc-1,6,706774591.html>

Article 2

La CE lleva a la OMC los aranceles de EEUU a la aceituna de mesa española

La comisaria de Comercio, Cecilia Malmström, aseguró ayer que los aranceles impuestos por Estados Unidos a las aceitunas de mesa de España son "injustificados" y van en contra de las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), por lo que Bruselas llevará este caso al sistema de solución de controversias de este organismo, solicitando consultas con el país norteamericano.

Malmström señaló que desde la Comisión, “ya hemos planteado este caso ante nuestros socios estadounidenses en muchas ocasiones y junto con las autoridades españolas, continuaremos defendiendo vigorosamente los intereses de los productores de la UE”.

Tras este anuncio, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, manifestó la satisfacción del Gobierno de España por la decisión de la Comisión Europea de llevar a la OMC el caso de las restricciones comerciales “injustas” que ha padecido la aceituna de mesa española en el mercado de Estados Unidos.

Según Planas, a partir de ahora la OMC iniciará unos contactos voluntarios entre ambas partes, “y esperamos que haya una receptividad por parte de Estados Unidos”. El ministro, que agradeció el trabajo desplegado por la Comisión, recalcó que no puede predecir lo que puede ocurrir, pero el hecho mismo de que se inicie el procedimiento ya es una buena noticia.

A su juicio, esta decisión comunitaria es fruto de las gestiones realizadas por el Gobierno de España a todos los niveles, tanto ante



el comisario de Agricultura, Phil Hogan, como la comisaria de Comercio, Cecilia Malmström, a quien el ministro agradeció sus esfuerzos en defensa del sector de la aceituna de mesa.

Las medidas adoptadas por Estados Unidos a las importaciones de aceituna negra española suponen un incremento medio del derecho de importación de un 35% (15% anti subvención y 20% anti dumping).

“Tenemos que tener muy claro que la Unión Europea está defendiendo las ayudas desacopladas a sus agricultores y ganaderos, que son compatibles con la normas de la OMC”, recalcó.

Además, esta iniciativa permitirá que las acciones judiciales en curso por parte de los productores en Estados Unidos se vean reforzadas, así como la reclamación de revisión de su situación ante la imposición de estos aranceles.

Asimismo, Planas recordó que, a petición de España, la Comisión Europea ha concedido al sector 2,5 millones de euros para programas de promoción de la aceituna, con el objetivo de incrementar sus ventas en mercados alternativos.

España, según el Gobierno, desea una pronta resolución del contencioso, para que se recupere la normalidad de las relaciones comerciales con Estados Unidos y, al mismo tiempo, se minimice el daño causado al sector.

Noticia muy esperada

Por su parte, la Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa (Asemesa) ha valorado “muy positivamente” este anuncio, ya que se trata de “una noticia muy esperada”.

El secretario general de Asemesa, Antonio de Mora, ha destacado que “aunque el procedimiento es muy lento, es fundamental que el Gobierno de la UE denuncie los aranceles de Estados Unidos ante la OMC no sólo para el sector de la aceituna de mesa sino para toda la Política Agraria Común (PAC) que está amenazada”.

Para la asociación, el siguiente paso tiene que ser que la UE establezca un fondo de ayudas urgente para compensar las “enormes” pérdidas que está sufriendo fundamentalmente la industria exportadora, algo que también viene reclamando desde hace mucho tiempo.





“Con la aplicación de los aranceles provisionales y definitivos la industria ha perdido ya 20 millones de euros que es lo que se ha dejado de exportar hasta octubre del año pasado”, ha precisado.

Lien article : <https://www.mercacei.com/noticia/50182/actualidad/la-ce-lleva-a-la-omc-los-aranceles-de-eeuu-a-la-aceituna-de-mesa-espanola.html>

